

09 de marzo del 2019

Informe de Comisión

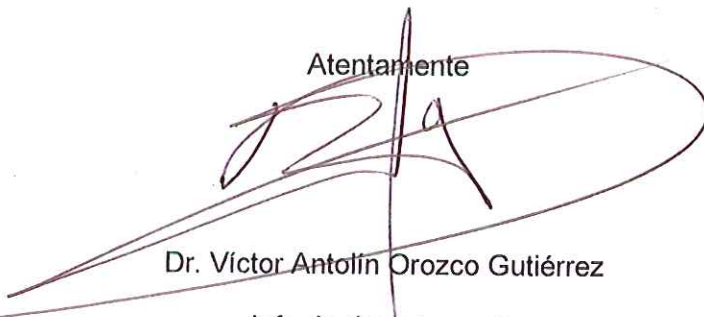
Q.F.B. Daniel Aceves Rodríguez
Director Académico

Derivado de la comisión en Ruiz, Nayarit lugar seleccionado en el país en que el gobierno de México, realizó a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la coordinación y realización del proceso de 25 Foros de Consulta a los Pueblos Indígenas y Afromexicanos en el país sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Considerando que se establece la nueva ley del instituto que implica respetar sus opiniones y decisiones en el marco de su pertinencia cultural.

Se llevó a cabo la consulta a los pueblos Cora, Wixárika, Nahuatl y Tepehuano del Sur (O'dam); con presencia igualmente de la población indígena migrante. Se contó con la participación de más de 500 personas representantes de pueblos y comunidades indígenas, que dialogaron a través de seis mesas de trabajo.

La invitación a participar como parte de la comitiva de nuestra institución fue como OBSERVADOR de este proceso del foro de consulta a excepción de una estudiante de origen indígena de nuestro equipo que participó en una de las mesas que hacía alusión a la educación; terminamos con la comida en un restaurante para de ahí regresarnos los tres (Vladi, la estudiante y un servidor).

Atentamente



Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Jefe de departamento

7